

ADENDA para la Guía Docente de la asignatura TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE

El presente sistema de evaluación corresponde a una modificación sobrevenida derivada de la situación extraordinaria ligada al COVID-19, aprobada en Junta de Centro del CUD celebrada el día 22 de abril de 2020.

Centro: Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire

Titulación: Grado en Ingeniería en Organización Industrial

Nombre de la asignatura: Tecnología del medio ambiente

Código de la asignatura: 511102008

Departamento: Ciencias e Informática

Profesor: Yesica Vicente Martínez/ Carmen Fernández López

6. Sistema de evaluación

6.1a. Sistema de evaluación escenario 1		
Denominación	Descripción y criterios de evaluación	Ponderación
AE 1	Exámenes: Exámenes tipo test online a través del aula virtual (dos exámenes online, 25% cada examen).	50%
AE 2	Pruebas sumativas: Resolución de cuestionarios online (10%) y presencial (dado que se realizó antes del confinamiento) (10 %).	20 %
AE 3	Elaboración de trabajos: Trabajo grupal de acuerdo al tema asignado, deberán entregar a través del aula virtual.	15 %
AE 4	Ejecución de tareas prácticas y entrega de informes: Práctica 1 de Laboratorio (ya realizada de forma presencial) e Informe: Se evalúan las ejecuciones y el trabajo en equipo, las destrezas y habilidades para el manejo de material de Laboratorio y la claridad en la presentación de resultados en el informe (10 %). Prácticas 2 y 3: Se evalúa principalmente la capacidad de aplicar conocimientos a las prácticas 2 y 3 y la capacidad de análisis (5%).	15 %



6.1b. Sistema de evaluación escenario 2		
Denominación	Descripción y criterios de evaluación	Ponderación
AE 1	Exámenes: Exámenes tipo test online a través del aula virtual (dos exámenes online 25% cada examen).	50%
AE 2	Pruebas sumativas: Resolución de cuestionarios online (10%) y presencial (dado que se realizó antes del confinamiento) (10 %).	20 %
AE 3	Elaboración de trabajos: Trabajo grupal de acuerdo al tema asignado, deberán entregar a través del aula virtual.	15 %
AE 4	Ejecución de tareas prácticas y entrega de informes: Práctica 1 de Laboratorio (ya realizada de forma presencial) e Informe: Se evalúan las ejecuciones y el trabajo en equipo, las destrezas y habilidades para el manejo de material de Laboratorio y la claridad en la presentación de resultados en el informe (10 %). Prácticas 2 y 3: Se evalúa principalmente la capacidad de aplicar conocimientos a las prácticas 2 y 3 y la capacidad de análisis (5%).	15 %

Nota 1:

En las actuales circunstancias se consideran exclusivamente dos escenarios:

- Escenario 1: El levantamiento de la situación actual de confinamiento se realizará en unas fechas que permitirán el desarrollo de pruebas de evaluación presenciales, si bien con posibles limitaciones que acorten la duración de las pruebas, y retrasen y extiendan el calendario para su realización.
- Escenario 2: No se darán las condiciones para que puedan realizarse actividades presenciales en la UPCT de forma que la evaluación tendrá que realizarse completamente en modalidad no presencial.

Nota 2:

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura por el sistema de evaluación continua descrito en las tablas anteriores, deberán presentarse al examen final de la convocatoria oficial de junio. Para las pruebas de evaluación tipo examen final, el peso de la misma no podrá superar el 50% sobre la calificación final. Dicha limitación no será de aplicación para aquellos estudiantes que soliciten expresamente la evaluación mediante prueba única para optar al 100% de la calificación de la asignatura.